

## **ACTA NUM.44-2013**

## **SESION EXTRAORDINARIA**

### **18 DE DICIEMBRE DEL 2013**

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Trece (2013), siendo las 5:24 P.M., se reunieron en la Sala Capitular del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Belkis Altagracia Frías Presidenta del Concejo de Regidores; Domingo Jiménez Vicepresidente; Blas Henríquez Gonzales, Víctor Fernández, María Eufracia Estévez, Ynti Eusebio Alburquerque; Leonel Luciola Vittini; Manuel de Jesús Arroyo, Ramón Gómez Mejía, Fátima Maribel Carrero, Luis Gómez Benzo, Freddy Batías de León, Hipólito Medina, y la Dra. Milodis Rodríguez Encargada de Registro Civil del Ayuntamiento en Representación del Alcalde Ramón Antonio Echavarría asistidos por el Secretario en Funciones del Concejo Juan Olivo Sanchez Guzmán.

**AUSENTES** los Regidores: Antonio Pol Emil, Nelly Piliier (excusa), José Amparo Castro y Rosaira Johanna Mercedes.

**COMPROBADA** la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión para tratar como punto único: Proyecto de Resolución que Declara de "Urgencia la Reparación de los Badenes" de la Avenida Francisco Alberto Caamaño Deño frente a la Universidad Central del Este (UCE). Presentada por el Concejal Luis Gomez Benzo.

El Secretario en Funciones Juan Olivo Sanchez dió lectura a la propuesta de resolución.

El Concejal Luis Gomez manifestó, que es una propuesta que realmente parece que ante un público los roles se han confundido y el Concejo no tiene facultad para imponer absolutamente ninguna disposición a la parte Administrativa y las herramientas que les da la Constitución de la República y la Ley es lo único que tienen; dijo que a la situación que se refiere quiere pedirle a este Concejo que se declare en Estado de Emergencia la reparación de esos badenes frente a la UCE y esa reparación no tiene grande gastos.

Secundaron la propuesta todos los Concejales presentes.

## **ACTA NUM.44-2013**

La Presidenta del Concejo Belkis Frías manifestó, que de manera interna había sido convocados para una sesión con relación a ese punto y esa sesión fue suspendida y el proponente el Colega Luis Gomez porque se había conversado y se dijo que se iba a empezar a trabajar y se han hecho algunas indagaciones no sabe cuál es el problema para reconstruir ese badén, porque ha sido denunciado muchas veces por los medios de comunicación y por las festividades navideñas creo que es justo su reparación, porque ni el Gobernador ni el Alcalde han resuelto esa situación.

El Concejal Ramón Gomez dijo, que no sabe que paso con el badén porque se empezó a reparar, pero desde que el Colega Luis Gomez llamó a los medios de comunicación para darle las gracias al Alcalde por los trabajos y ahora se invita a través de una Resolución para que se resuelva esa situación y como el Alcalde siempre revisa las grabaciones de las sesiones es bueno decir de que hubo un acuerdo entre Obras Publicas y la Sindicatura en que se comprometían Obras Publicas en reparar las calles y el Ayuntamiento reparar las aceras; dijo que frente ASTRAPU no sirve la acera, el Concejo le aprobó mas de RD\$6,0000.000 Millones de pesos para la reparación de las aceras de la Avenida Circunvalación que es la cara de este pueblo y no hay forma de recordárselo al Alcalde y lo que espera para reparar es la campaña.

El Concejal Luis Gomez manifestó, que él no llamó para felicitar al Alcalde, él suspendió la sesión que estaba pautada porque el Colega José Amparo Castro lo llamó diciéndole que habían empezado a reparar el badén, porque la intención no es someter una resolución porque si el Alcalde quiere no la ejecuta porque no está consignada en un presupuesto, cuantas resoluciones hay que no se han ejecutado, es por el rol que debe jugar este Concejo ante situaciones que la está mirando el pueblo ellos las están asumiendo, dijo que él no tiene atribuciones para bajarle línea al Alcalde, porque lo primero que hace es edificarse con la Ley.

La Presidenta del Concejo Belkis Frías sometió, los que estén de acuerdo con el Proyecto de Resolución que Declará de Urgencia la Reparación de los Badenes de la Avenida Francisco Alberto Caamaño Deño frente a la Universidad Central dl Este (UCE) que levanten su mano. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó la Resolución Municipal No.63-2013; que Declará de Urgencia la Reparación de los Badenes de la Avenida Francisco Alberto Caamaño Deño frente a la Universidad Central dl Este (UCE).

**ACTA NUM.44-2013**

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo la 5:32 P.M. se declara cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidenta los Regidores y el Secretario en Funciones del Concejo de Regidores.

**LICDA.BELKIS ALTAGRACIA FRIAS**  
Presidenta del Concejo de Regidores

**LIC. JUAN OLIVO SANCHEZ G.**  
Sec. Funciones Concejo de Regidores